UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Contrataciones Públicas
24 NOV 2017
Nº: 4260 Firma:
Hora: 12:15 Aclaración:
Carolina Nuñez B.
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 09:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 50/2.017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOCENTRO - AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" ID N° 337.708.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1.521/2.017.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC Nº 972/2.017 de la Administración del Hospital de Clínicas, por el cual remite la Solicitud de Insumos de Reactivos para Hemocentro del Hospital de Clínicas.-
- La Resolución D. N° 1.874/2.017 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 50/2.017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOCENTRO - AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" ID N° 337.708.**
- La Nota de fecha 02 de noviembre de 2.017, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 22 de noviembre de 2.017.
- El Dictamen Nº 277/2.017, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
- El Informe Técnico de fecha 23 de noviembre del 2.017 remitido por la Administración del Hospital de Clínicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 01 (una) oferta: **INDEX S.A.C.I.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en esta "Activo" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
INDEX S.A.CI.	1.478.091

DESCRIPCION	INDEX S.A.C.I.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	INDEX S.A.C.I.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente.	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE
Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE
Para Insumos: Se requieren las siguientes: a) Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como importador/comercializador de dispositivos médicos; b) Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/comercializador de reactivos laboratoriales; c) Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como proveedor de servicio técnico de dispositivos/equipos médicos (Electromedicina) si corresponde.	CUMPLE
Para Reactivos de Uso In Vitro: c1) Certificado Vigente que Acredite que el Oferente se encuentre habilitado como empresa importadora de reactivos para diagnóstico de Uso In Vitro por el Departamento de Habilitación y Control de Laboratorios dependiente del Laboratorio Central de Salud Pública. No se aceptan Constancias de trámite de renovación.	CUMPLE
Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, las cuales deberán estar vigentes: Constancia de Inscripción Vigente de la Empresa habilitada. El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS. Vigente.	CUMPLE
Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados. (Años 2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber proveído Reactivos a entidades públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la provisión de Reactivos.	CUMPLE
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	NO APLICA

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **INDEX S.A.C.I.,** de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA		RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2014	2015	2016	Prom.	2014	2015	2016	Prom.	2014	2015	2016	Prom.
1	INDEX S.A.C.I.	2,69	2,48	1,75	**2,30**	0,30	0,32	0,47	**0,36**	17,82	7,57	14,75	**13,38**

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los años 2014, 2015 y 2016., no deberá ser negativo.

Por tanto, las empresas: **INDEX S.A.C.I., cumple con la Capacidad Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.**

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

LOTE Nº 1

LOTE NRO: 1										
Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	INDEX S.A.C.I.	Reactivo para HIV	23.600	Determinación	UNIDAD	2.800	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	27.140	75.992.000
2	INDEX S.A.C.I.	Anti H.V.C	67.000	Determinación	UNIDAD	2.760	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	77.050	212.658.000
3	INDEX S.A.C.I.	Anti HVBc	38.500	Determinación	UNIDAD	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	44.280	53.136.000
4	INDEX S.A.C.I.	Chagas	31.800	Determinación	UNIDAD	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	36.570	43.884.000
5	INDEX S.A.C.I.	Reactivo para sifilis	21.500	Determinación	UNIDAD	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	24.780	29.736.000
6	INDEX S.A.C.I.	Reactivo HTLV	22.200	Determinación	UNIDAD	2.800	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	25.530	71.484.000
7	INDEX S.A.C.I.	HVBs	21.000	Determinación	UNIDAD	1.600	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	24.200	38.720.000
Total Lote Nº 1										**525.610.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INDEX S.A.C.I., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX S.A.C.I.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

LOTE Nº 2

LOTE NRO: 2										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41116002-011	Kit de aferesis para plaquetas	4.300.000	Unidad	UNIDAD	60	SIN OFERTA			
Total Lote Nº 2										

El presente lote no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente lote, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LOTE Nº 3

LOTE NRO: 3										
Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos selector	778.000	Unidad	CAJA	8	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	894.700	7.157.600
2	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos selector	601.000	Unidad	CAJA	20	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	691.200	13.824.000
3	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos identificador	2.144.000	Unidad	CAJA	2	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	2.465.600	4.931.200
4	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos identificador	415.000	Unidad	CAJA	20	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	477.300	9.546.000
Total Lote Nº 3										**35.458.800**

Mcal. López y Cnel. Cazal
EMAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por la firma **INDEX S.A.C.I., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX S.A.C.I.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

LOTE Nº 4

LOTE NRO: 4										
Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	INDEX S.A.C.I.	Bolsa de transferencia para sangre	18.500	Unidad	UNIDAD	300	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	22.000	6.600.000
2	INDEX S.A.C.I.	Tarjeta para tipificacion	22.300	Unidad	UNIDAD	1.500	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	25.600	38.400.000
Total Lote Nº 4										**45.000.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **INDEX S.A.C.I.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **INDEX S.A.C.I., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus correspondientes adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **INDEX S.A.C.I.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de los precios ofertados**, ***del punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: INDEX S.A.C.I.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	202.099	ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	177.876	DORA SUSANA SCHMIDT DE WASMOSY	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	701.779	ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT	No se encontraron Registros para la C.I.	
4	701.780	MARIA VERÓNICA WAMOSY DE GUNTHER	No se encontraron Registros para la C.I.	
5	701.781	KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS	No se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, directivos, representantes y/o propietarios) mencionados anteriormente cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 50/2.017 **"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOCENTRO - AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" ID N° 337.708,** a la empresa:

INDEX S.A.C.I.									
LOTE NRO: 1									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41116002-047	Reactivo para HIV	Determinación	UNIDAD	2.800	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	27.140	75.992.000
2	41116002-048	Anti H.V.C	Determinación	UNIDAD	2.760	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	77.050	212.658.000
3	41116002-049	Anti HVBc	Determinación	UNIDAD	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	44.280	53.136.000
4	41116002-003	Chagas	Determinación	UNIDAD	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	36.570	43.884.000
5	41116002-087	Reactivo para sifilis	Determinación	UNIDAD	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	24.780	29.736.000
6	41116002-069	Reactivo HTLV	Determinación	UNIDAD	2.800	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	25.530	71.484.000
7	41116002-051	HVBs	Determinación	UNIDAD	1.600	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	24.200	38.720.000
Total Lote Nº 1									**525.610.000**
LOTE NRO: 3									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41116002-019	Panel de globulos rojos selector	Unidad	CAJA	8	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	894.700	7.157.600
2	41116002-019	Panel de globulos rojos selector	Unidad	CAJA	20	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	691.200	13.824.000
3	41116002-017	Panel de globulos rojos identificador	Unidad	CAJA	2	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	2.465.600	4.931.200
4	41116002-017	Panel de globulos rojos identificador	Unidad	CAJA	20	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	477.300	9.546.000
Total Lote Nº 3									**35.458.800**
LOTE NRO: 4									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	42222308-008	Bolsa de transferencia para sangre	Unidad	UNIDAD	300	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	22.000	6.600.000
2	41116002-107	Tarjeta para tipificacion	Unidad	UNIDAD	1.500	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	25.600	38.400.000
Total Lote Nº 4									**45.000.000**
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									**606.068.800**

DESIERTOS										
LOTE NRO: 2										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41116002-011	Kit de aferesis para plaquetas	4.300.000	Unidad	UNIDAD	60	SIN OFERTA			

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30hs., a los 24 días del mes de noviembre del dos mil diecisiete. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

1- El Informe Técnico de fecha 23 de noviembre del 2.017 remitido por la Administración del Hospital de Clínicas.-
2- Se adjunta a este Informe Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. SERGIO IGNACIO JAVIER AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MANUEL BERNAL ROLÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

INFORME TECNICO - LCO 50/2.017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HEMOCENTRO - AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA"

LOTE NRO: 1

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Características Solicitadas	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados	Planilla de Especificaciones Técnicas
1	INDEX S.A.C.I.	Reactivo para HIV	Determinación	UNIDAD	H.I.V. Ac/Ab 1+2+p24 MET. QUIMIOLUMINICENCIA. KIT DE REACTIVOS Y ACCESORIOS. EQUIPOS EN COMODATO	2.800	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
2	INDEX S.A.C.I.	Anti H.V.C	Determinación	UNIDAD	ANTI HCV-Ac MET. QUIMIOLUMINICENCIA. KIT DE REACTIVOS Y ACCESORIOS. EQUIPOS EN COMODATO	2.760	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
3	INDEX S.A.C.I.	Anti HVBc	Determinación	UNIDAD	ANTI HBc-Ac ANTI CORE HEPATITIS B. MET. QUIMINIOLUMINICENCIA. KIT DE REACTIVOS Y ACCESORIOS. EQUIPO EN COMODATO	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
4	INDEX S.A.C.I.	Chagas	Determinación	UNIDAD	CHAGAS. MET. QUIMIOLUMINICENCIA. KIT DE REACTIVOS Y ACCESORIOS	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
5	INDEX S.A.C.I.	Reactivo para sifilis	Determinación	UNIDAD	REACTIVO PARA SIFILIS. QUIMINIOLUCENCIA. KIT DE REACTIVOS Y ACCESORIOS.	1.200	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
6	INDEX S.A.C.I.	Reactivo HTLV	Determinación	UNIDAD	REACTIVO PARA H.T.L.V. - Ac. I/II MET. QUMIOLUMINICENCIA. KIT DE REACTIVOS Y ACCESORIOS. EQUIPO EN COMODATO	2.800	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
7	INDEX S.A.C.I.	HVBs	Determinación	UNIDAD	REACTIVO PARA HBs - Ag. MET. QUIMIOLUMINICENCIA. KIT DE REACTIVOS Y ACCESORIOS. EQUIPO EN COMODATO	1.600	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE

LOTE NRO: 2

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Características Solicitadas	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados	Planilla de Especificaciones Técnicas
1	SIN OFERTAS	Kit de aferesis para plaquetas	Unidad	UNIDAD	KIT PARA PLAQUETA AFERESIS CON SOLUCION ACD. LOS KITS DEBEN CUMPLIR CON ESTANDARES INTERNACIONALES QUE ASEGUREN UN PRODUCTO ESTERIL. SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO, NO ESTERILIZABLES, DESECHABLES UNI PUNCION, DEBE INCLUIR EQUIPO EN COMODATO	60	SIN OFERTAS			

LOTE NRO: 3

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Características Solicitadas	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados	Planilla de Especificaciones Técnicas
1	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos selector	Unidad	CAJA	PANEL DE GLOBULOS ROJOS QUE TENGAN TRES FENOTIPOS DIFERENTES (TRES FRASCOS CON GLOBULOS ROJOS CON FENOTIPO DIFERENTE) COMO MINIMO PARA LA PESQUISA DE ANTICUERPOS IRREGULARES EN PACIENTES Y EMBARAZADAS. DEBE INCLUIR UN PANEL DE GLOBULOS ROJOS SELECTOR ACCESORIO DE TRES CELULAS TRATADOS CON ENZIMAS. EQUIPO EN COMODATO	8	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	CUMPLE	CUMPLE
2	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos selector	Unidad	CAJA	PANEL DE GLOBULOS ROJOS DE DOS CELULAS COMO MAXIMO PARA PESQUISA DE ANTICUERPO IRREGULARES EN DONANTES	20	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	CUMPLE	CUMPLE
3	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos identificador	Unidad	CAJA	PANEL DE 11 GLOBULOS ROJOS O MAS PARA IDENTIFICACION DE AC. IRREGULARES EN DONANTES. DEBE INCLUIR ANTIGENO DIEGO A. Y PANEL ACCESORIO DE 11 GLOBULOS ROJOS TRATADOS CON ENZIMAS	2	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	CUMPLE	CUMPLE
4	INDEX S.A.C.I.	Panel de globulos rojos identificador	Unidad	CAJA	PANEL DE GLOBULOS ROJOS A1, B PARA PRUEBA INVERSA ADECUADO PARA USO EN TARJETAS DE GEL EN EQUIPOS AUTOMATIZADOS, CON SOFTWARE E IMPRESIÓN, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES INCLUIDOS.	20	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	CUMPLE	CUMPLE

LOTE NRO: 4

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Características Solicitadas	Cantidad	Marca	Procedencia	Planilla de Datos Garantizados	Planilla de Especificaciones Técnicas

Dr. MANUEL E. BERNAL ROLÓN
Vice Director de Servicios Generales
Hospital de Clínicas

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

1	INDEX S.A.C.I.	Bolsa de transferencia para sangre	Unidad	UNIDAD	BOLSA DE TRANFERENCIA DE 300 ML (BOLSA PLASTICA SECA O VACIA ESTERIL EN ENVASE INDIVIDUAL PARA TRANSFERENCIA DE COMPONENTES SANGUINEOS)	300	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	CUMPLE	CUMPLE
2	INDEX S.A.C.I.	Tarjeta para tipificacion	Unidad	UNIDAD	TARJETA Abd/abd PACIENTES, DEBE INCLUIR EQUIPO EN COMODATO. DEBE INCLUIR TUBOS DE 2,5 ML COMO MINIMO Y MAXIMO 5 ML CON EDTA	1.500	GRIFOLS	ESPAÑA / SUIZA	CUMPLE	CUMPLE

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

Dr. MANUEL E. BERNAL ROLÓN
Vice Director de Servicios Generales
Hospital de Clínicas

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
292641

2 9 2 6 4 1

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 202099, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2017, 13:48 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
corw nxjm 4yi1
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
292644
2 9 2 6 4 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DORA SUSANA SCHMIDT DE WASMOSY**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 177876, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2017, 13:49 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
v9k5 qdst bnnx
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000004

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
292646
2 9 2 6 4 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701779, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2017, 13:50 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
nhy1 gryo 2bbg
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000005

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
292649
2 9 2 6 4 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701780, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2017, 13:51 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
0n7p x43e zucn
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000006

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
292652
2 9 2 6 5 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701781, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2017, 13:51 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
7nrf qebv 1dw3
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000007